



Oficio Núm. DS 1847/2023
Celaya, Guanajuato 13 de Octubre de 2023
Asunto: Informe del Seguimiento a las Recomendaciones
Evaluaciones Programa Conectando mi Camino Rural

MTRA. LIBIA DENNISE GARCIA MUÑOZ LEDO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
Presente

Con Fundamento en el Reglamento de la Ley de Desarrollo Social y Humano del Estado y los municipios de Guanajuato, en materia de Monitoreo y Evaluación de Programa Sociales Estatales, y en específico a lo establecidos en los artículos 33 y 34 capítulo XI, segundo párrafo, que refiere al seguimiento a los resultados y atención a las recomendaciones de las evaluaciones, así como a la Guía para la Operación del Monitoreo y Evaluación de los Programas Sociales Estatales y a la Guía para el Seguimiento a las Recomendaciones, envío los resultados del Seguimiento a las Recomendaciones, derivadas de la Evaluación Específica de Desempeño y Resultados del Programa Conectando mi Camino Rural Ejercicio Fiscal 2018. Estos incluyen los siguientes anexos al presente:

- a) Base integrada de recomendaciones, clasificación y priorización;
- b) Documento de opinión;
- c) Plan de acción
- d) Reporte de Avances
- e) Informe de mejoras

Es conveniente mencionar que conforme a la Guía para el Seguimiento a las Recomendaciones, los documentos se encuentran incorporados al Sistema de Monitoreo y Evaluación de los Programas Sociales Estatales (SIMEG) y publicados en la página institucional de la SDAyR, en la sección de Monitoreo y Evaluación, apartado Monitoreo y Evaluación 2018 (<https://sdayr.guanajuato.gob.mx/evaluaciones>).

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano tu atención, reitero mi cordial saludo.

Atentamente

ING. PAULO BAÑUELOS ROSALES
SECRETARIO DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL

Ccp. Arq. Rodolfo Alejandro Ponce Ávila; Subsecretario para el Desarrollo y Competitividad Agroalimentaria, de la SDAyR.
Lic. Pedro Damián González Vázquez. Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social. SDSH
Lic. Román Arias Muñoz. Dirección Evaluación de la SDSH.
Lic. Juan José de la Rosa Lepe.- Director General de Planeación y Sistemas de la SDAyR

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Avenida Irrigación 102-A, Interior 4, Monte Camargo | Celaya, Gto. México | C.P. 38010 | Tel. 800 CAMPO GT (22676 48)
Email: contactosdayr@guanajuato.gob.mx | [f](#) [t](#) [i](#) [c](#) [s](#) [d](#) [a](#) [y](#) [r](#) [g](#) [u](#) [a](#) [n](#) [a](#) [j](#) [u](#) [a](#) [t](#) [o](#) [g](#) [o](#) [b](#) [m](#) [x](#)

Q0176 CONECTANDO MI CAMINO RURAL
Base de Recomendaciones

Evaluación
 Proyecto de Inversión Social

Evaluación Específica de Desempeño y Resultados 2018
 Q0176
 Programa de Rehabilitación de Caminos Rurales para el Desarrollo Agropecuario y Forestal

Id	Apartado	Rubro	Recomendación	Documento Fuente
1384	Productos y Resultados del Programa	Resultados e Impactos en la Población Beneficiada	El reto principal que se detectó en la evaluación es mejorar en la difusión del programa ya que la población percibe las acciones de forma positiva, sin embargo, no saben de donde provienen los recursos. De manera general, tienen la certeza de que son apoyos del gobierno, empero, no es conocido por los habitantes si es gobierno federal, gobierno estatal, municipio y menos aún de que secretaría proviene.	Evaluación Específica de Desempeño y Resultados del Programa "Conectando Mi Camino Rural"
1385	Productos y Resultados del Programa	Indicadores de Gestión	Estandarizar el procesos de integración de los expedientes así como el seguimiento de las operaciones con los municipios.	Evaluación Específica de Desempeño y Resultados del Programa "Conectando Mi Camino Rural"
1386	Cobertura del Programa	Diseño y Población Objetivo	Conforme a los resultados del programa y por la naturaleza misma de los bienes otorgados por el mismo, se observa un área importante en la definición y precisión de la problemática a solucionar y por ende la población objetivo no se encuentra debidamente delimitada.	Evaluación Específica de Desempeño y Resultados del Programa "Conectando Mi Camino Rural"
1387	Datos Generales y Descripción del Programa	Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).	Es necesaria la reestructuración de la Matriz de Indicadores para Resultados, donde se especifique lo señalado en párrafo anterior y sobre todo se precisen los indicadores pertinentes para la medición del desempeño del programa.	Evaluación Específica de Desempeño y Resultados del Programa "Conectando Mi Camino Rural"
1388	Cobertura del Programa	Población Objetivo	Mejorar la focalización de las acciones de programa, con base a criterios precisos de cobertura de la población objetivo o área de enfoque, así la priorización de las acciones con base a variables como la marginalidad de las localidades, entre otros.	Evaluación Específica de Desempeño y Resultados del Programa "Conectando Mi Camino Rural"

Q0176 CONECTANDO MI CAMINO RURAL
Clasificación y Priorización

Evaluación Evaluación Específica de Desempeño y Resultados 2018

Id	Recomendación	Relevancia	Prioridad	Tipo Actor	Plazo
1384	El reto principal que se detectó en la evaluación es mejorar en la difusión del programa ya que la población percibe las acciones de forma positiva, sin embargo, no saben de donde provienen los recursos. De manera general, tienen la certeza de que son apoyos del gobierno, empero, no es conocido por los habitantes si es gobierno federal, gobierno estatal, municipio y menos aún de que secretaría proviene.	Mejora Continua	Medio	Institucional	Mediano
1385	Estandarizar el procesos de integración de los expedientes así como el seguimiento de las operaciones con los municipios.	Mejora Continua	Medio	Interinstitucional	Mediano
1386	Conforme a los resultados del programa y por la naturaleza misma de los bienes otorgados por el mismo, se observa un área importante en la definición y precisión de la problemática a solucionar y por ende la población objetivo no se encuentra debidamente delimitada.	Mejora Continua	Medio	Específica	Mediano
1387	Es necesaria la reestructuración de la Matriz de Indicadores para Resultados, donde se especifique lo señalado en párrafo anterior y sobre todo se precisen los indicadores pertinentes para la medición del desempeño del programa.	Mejora Continua	Medio	Específica	Mediano
1388	Mejorar la focalización de las acciones de programa, con base a criterios precisos de cobertura de la población objetivo o área de enfoque, así la priorización de las acciones con base a variables como la marginalidad de las localidades, entre otros.	Mejora Continua	Medio	Específica	Mediano

Documento de opinión de las recomendaciones

1. Identificación del Programa Social Estatal

- a. Programa Social Estatal
- b. Clave del Proyecto de Inversión o proceso: Q0176
- c. Dependencia o Entidad responsable del programa: SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL
- d. Siglas: SDAR
- e. Clave Unidad Responsable (UR): 0813
- f. Unidad Responsable (UR): DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE AGUAS AGRÍCOLAS
- g. Siglas UR:
- h. Fecha de Documentación: 09/11/21

2. Identificación del origen de recomendaciones

- a. Instancia Evaluadora: Formación y Certificación Profesional, S.C.
- b. Tipo de Evaluación: Específica de desempeño
- c. Año de Evaluación: 2018

3. Antecedentes

El programa tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los habitantes del medio rural e impactar en el desarrollo agropecuario, a través de la mejora de las vías de acceso, mediante la construcción, rehabilitación, conservación y mejoramiento de caminos rurales y rehabilitación de caminos sacacosechas.

Las recomendaciones se derivan de la Evaluación Específica de Desempeño y Resultados del Programa de Rehabilitación de Caminos Rurales para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, (actualmente Programa Conectando Mi Camino Rural) en su ejercicio 2019, considerando como parámetro los Términos de Referencia para este tipo de Evaluación, emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

4. Postura institucional

Opinión general de la dependencia:

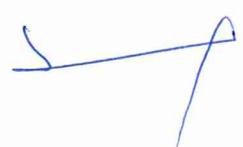
Al realizarse la evaluación con los Términos de Referencia Publicados por el CONEVAL para una Evaluación de Específica de Desempeño, observando los objetivos, el marco conceptual, la metodología para su implementación y el contenido del informe, se consideran las recomendaciones como pertinentes y muestra un área de oportunidad para un mejor desempeño de programa, que conlleve a lograr los resultados e impactos en la población beneficiada con las acciones del programa.

Documento de opinión de las recomendaciones

Id	Contenido de la recomendación	Opinión
1384	El reto principal que se detectó en la evaluación es mejorar en la difusión del programa ya que la población percibe las acciones de forma positiva, sin embargo, no saben de donde provienen los recursos. De manera general, tienen la certeza de que son apoyos del gobierno, empero, no es conocido por los habitantes si es gobierno federal, gobierno estatal, municipio y menos aún de que secretaría proviene.	La recomendación es clara, al especificarse la necesidad de realizar una mayor difusión de las acciones del programa, especificando las fuentes de los recursos utilizados para su realización. La recomendaciones relevante, se justifica y es factible de implementarla.
1385	Estandarizar el procesos de integración de los expedientes así como el seguimiento de las operaciones con los municipios.	La recomendación es clara al detectarse la falta de estandarización en los expedientes de las obras de los caminos apoyados que son ejecutados por los municipios en convenio con la SDAyR, por lo que se requiere integrarse el expediente de cada camino apoyado conforme a lo establecido en la ley de obras publicas del estado. La recomendación es relevante, se justifica y es factible de atender.
1386	Conforme a los resultados del programa y por la naturaleza misma de los bienes otorgados por el mismo, se observa un área importante en la definición y precisión de la problemática a solucionar y por ende la población objetivo no se encuentra debidamente delimitada.	La recomendación es clara y relevante al determinares la necesidad de precisar la problemática atendida por el programa, se justifica pues se requiere actualizar el diagnóstico, con el análisis del problema, sus causas y sus efectos, así como la población, potencial y objetivo, documentos que son factibles de de actualizar en forma anual conforme al desempeño del programa.
1387	Es necesaria la reestructuración de la Matriz de Indicadores para Resultados, donde se especifique lo señalo en párrafo anterior y sobre todo se precisen los indicadores pertinentes para la medición del desempeño del programa.	La recomendación es clara y relevante al requerirse precisar y actualizar la Matriz de Indicadores para Resultados, considerando la problemática y la población objetivo determinada en la actualización de su diagnostico, considerando de lógica vertical y horizontal que de consistencia al diseño el programa, y que permita medir el desempeño del programa con indicadores pertinentes, por lo que se justifica y es factible de implementarse.
1388	Mejorar la focalización de las acciones de programa, con base a criterios precisos de cobertura de la población objetivo o área	La recomendación es clara y es relevante como mejora para medir el cumplimiento de los objetivos del programa y en específico a

Documento de opinión de las recomendaciones

Id	Contenido de la recomendación	Opinión
	<p>de enfoque, así la priorización de las acciones con base a variables como la marginalidad de las localidades, entre otros.</p>	<p>la cobertura requerida de la población objetivo del programa, la cual se requiere definir con precisión y focalizar las acciones, para la programación de metas en el corto, mediano y largo plazo considerando en los criterios de priorización variables sociales como la marginalidad de las localidades a beneficiar. Por lo anterior se justifica y es factible su atención mediante la actualización de los instrumentos de planeación del programa.</p>

Documento de opinión de las recomendaciones

5. Fuentes de información

- 1.- Informe de la Evaluación en materia de Diagnóstico y Diseño de Programas Sociales Estatales Programa Conectando Mi Camino Rural Ejercicio 2019.
- 2.- Reglas de Operación del Programa Conectando Mi Camino Rural para el Ejercicio fiscal de 2019.
- 3.- Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
- 4.- Reglamento de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato en Materia de Monitoreo y Evaluación.
- 5.- Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultado CONEVAL.
- 6.- Banco Integrado de Proyectos. Criterios Generales de Documentación. Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración de Gobierno del Estado de Guanajuato.

6. Responsables

▸ Nombre: Dr. Guillermo Zavala Alcaraz
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural
Cargo: Director General de Desarrollo de Aguas Agrícolas


Firma

▸ Nombre: Ing. Adolfo Ledesma Chaparro
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural
Cargo: Coordinador del Programa Conectando Mi Camino Rural


Firma

Plan de acción formalizado

1. Identificación del Programa Social Estatal

- a. Programa Social Estatal
- b. Clave del Proyecto de Inversión o proceso: Q0176
- c. Dependencia o Entidad responsable del programa: SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL
- d. Siglas: SDAR
- e. Clave Unidad Responsable (UR): 0813
- f. Unidad Responsable (UR): DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE AGUAS AGRÍCOLAS
- g. Siglas UR:
- h. Fecha de Documentación: 19/11/21

2. Identificación del origen de recomendaciones

- a. Instancia Evaluadora: Formación y Certificación Profesional, S.C.
- b. Tipo de Evaluación: Específica de desempeño
- c. Año de Evaluación: 2018

3. Compromisos

Num: 1384

- a. Contenido de la recomendación: El reto principal que se detectó en la evaluación es mejorar en la difusión del programa ya que la población percibe las acciones de forma positiva, sin embargo, no saben de donde provienen los recursos. De manera general, tienen la certeza de que son apoyos del gobierno, empero, no es conocido por los habitantes si es gobierno federal, gobierno estatal, municipio y menos aún de que secretaría proviene.
- b. Relevancia: Mejora Continua
- c. Tipo de actores involucrados en su atención: Institucional
- d. Plazo factible de atención: Mediano
- e. Estatus de atención: Atendida
- f. Actividades a emprender: 1. De acuerdo con los lineamientos y políticas de comunicación social de Gobierno del Estado, se ha realizado la difusión de las acciones del programa y sus resultados en las localidades atendidas.
- g. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección General de Desarrollo de Aguas Agrícolas de la SDAYR-Coordinación del Programa "Conectando Mi Camino Rural" y Coordinación de Comunicación Social
- h. Productos y/o evidencias: Pagina web de la SDAYr, Suplemento Mensual de Granda del Campo y Boletines Informativos con difusión de las acciones y resultados del Programa "Conectando Mi Camino Rural"
- i. Resultados Esperados: Mayor conocimiento de las acciones y resultados del programa por la sociedad y mejorar de la transparencia del ejercicio de los recursos.
- j. Fecha de Término: 19/11/21

Plan de acción formalizado

Num: 1385

- a. Contenido de la recomendación: Estandarizar el procesos de integración de los expedientes así como el seguimiento de las operaciones con los municipios.
- b. Relevancia: Mejora Continua
- c. Tipo de actores involucrados en su atención: Interinstitucional
- d. Plazo factible de atención: Mediano
- e. Estatus de atención: Atendida
- f. Actividades a emprender: 1. Se establecio en Reglas de Operación del Programa los requisitos y documentos que deben presentar para el tramite de los apoyos, así como para convenir las acciones con los municipios, mismos que forman parte del expediente, así mismo se establece el mecanismo para el seguimiento y la supervisión de las obras apoyadas con los municipios.
- g. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección General de Desarrollo de Aguas Agrícolas de la SDAyR-Coordinación del Programa "Conectando Mi Camino Rural"
- h. Productos y/o evidencias: Reglas de Operación del Programa "Conectando Mi Camino Rural" Ejercicio fiscal 2021
- i. Resultados Esperados: Verificación oportuna del desempeño del programa y mejorar de la transparencia del ejercicio de los recursos.
- j. Fecha de Término: 19/11/21

Num: 1386

- a. Contenido de la recomendación: Conforme a los resultados del programa y por la naturaleza misma de los bienes otorgados por el mismo, se observa un área importante en la definición y precisión de la problemática a solucionar y por ende la población objetivo no se encuentra debidamente delimitada.
- b. Relevancia: Mejora Continua
- c. Tipo de actores involucrados en su atención: Específica
- d. Plazo factible de atención: Mediano
- e. Estatus de atención: Comprometida
- f. Actividades a emprender: 1. Actualizar el diagnóstico del programa precisando en dicho documento la problemática a resolver, analizando el problema, sus causas y sus efectos, el árbol de problemas y el árbol de objetivos
- g. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección General de Desarrollo de Aguas Agrícolas de la SDAyR-Coordinación del Programa "Conectando Mi Camino Rural"
- h. Productos y/o evidencias: Diagnóstico del Programa "Conectando Mi Camino Rural" actualizado
- i. Resultados Esperados: Mejorar la atención de la problemática y la focalización del programa
- j. Fecha de Término: 31/05/22

Num: 1387

- a. Contenido de la recomendación: Es necesaria la reestructuración de la Matriz de Indicadores para Resultados, donde se especifique lo señalado en

Plan de acción formalizado

	párrafo anterior y sobre todo se precisen los indicadores pertinentes para la medición del desempeño del programa.
b. Relevancia:	Mejora Continua
c. Tipo de actores involucrados en su atención:	Específica
d. Plazo factible de atención:	Mediano
e. Estatus de atención:	Comprometida
f. Actividades a emprender:	1. Actualizar el diagnóstico del programa precisando en dicho documento la problemática a resolver, analizando el problema, sus causas y sus efectos, el árbol de problemas y el árbol de objetivos y con ello reestructurar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
g. Área Responsable de la actividad:	1. Dirección General de Desarrollo de Aguas Agrícolas de la SDAYR-Coordinación del Programa "Conectando Mi Camino Rural"
h. Productos y/o evidencias:	Diagnóstico del programa actualizado y Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) actualizada
i. Resultados Esperados:	Mejorar la atención de la problemática y la focalización del programa
j. Fecha de Término:	31/05/22

Num: 1388

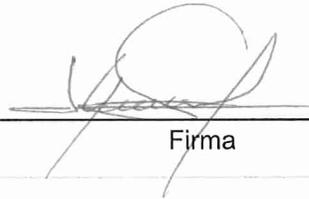
a. Contenido de la recomendación:	Mejorar la focalización de las acciones de programa, con base a criterios precisos de cobertura de la población objetivo o área de enfoque, así la priorización de las acciones con base a variables como la marginalidad de las localidades, entre otros.
b. Relevancia:	Mejora Continua
c. Tipo de actores involucrados en su atención:	Específica
d. Plazo factible de atención:	Mediano
e. Estatus de atención:	Comprometida
f. Actividades a emprender:	1. Actualizar el diagnóstico del programa precisando en dicho documento la problemática a resolver, analizando el problema, sus causas y sus efectos, el árbol de problemas y el árbol de objetivos, incluyendo la definición precisa de la población objetivo, su cobertura y la priorización de las acciones.
g. Área Responsable de la actividad:	1. Dirección General de Desarrollo de Aguas Agrícolas de la SDAYR-Coordinación del Programa "Conectando Mi Camino Rural"
h. Productos y/o evidencias:	Diagnóstico del Programa "Conectando Mi Camino Rural" actualizado
i. Resultados Esperados:	Mejorar la atención de la problemática y la focalización del programa
j. Fecha de Término:	31/05/22

4. Formalización del Plan de Acción

Plan de acción formalizado

► Responsable del Programa

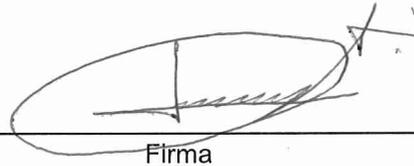
Nombre: Dr. Guillermo Zavala Alcaraz
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural
Cargo: Director General de Desarrollo de Aguas Agrícola



Firma

► Enlace DyE

Nombre: Lic. Juan José de la Rosa Lepe
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural
Cargo: Director General de Planeación y Sistemas



Firma

► Capturista

Nombre: Ing. Adolfo Ledesma Chaparro
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural
Cargo: Coordinador del Programa "Conectando Mi Camino Rural"



Firma



Reporte de Avances de seguimiento a recomendaciones

EN CAPTURA

1. Identificación del Programa Social Estatal

- a. Programa Social Estatal
- b. Clave del Proyecto de Inversión o proceso: Q0176
- c. Dependencia o Entidad responsable del programa: SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL
- d. Siglas: SDAR
- e. Clave Unidad Responsable (UR): 0813
- f. Unidad Responsable (UR): DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE AGUAS AGRÍCOLAS
- g. Siglas UR:
- h. Fecha de Documentación: 02/06/23

2. Identificación del origen de recomendaciones

- a. Instancia Evaluadora: Formación y Certificación Profesional, S.C.
- b. Tipo de Evaluación: Específica de desempeño
- c. Año de Evaluación: 2018

3. Grado de cumplimiento

Num: 1384

- a. Contenido de la recomendación: El reto principal que se detectó en la evaluación es mejorar en la difusión del programa ya que la población percibe las acciones de forma positiva, sin embargo, no saben de donde provienen los recursos. De manera general, tienen la certeza de que son apoyos del gobierno, empero, no es conocido por los habitantes si es gobierno federal, gobierno estatal, municipio y menos aún de que secretaría proviene.
- b. Estatus de atención: Atendida
- c. Actividades a emprender: 1. De acuerdo con los lineamientos y políticas de comunicación social de Gobierno del Estado, se ha realizado la difusión de las acciones del programa y sus resultados en las localidades atendidas.
- d. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección General de Desarrollo de Aguas Agrícolas de la SDAYR-Coordinación del Programa "Conectando Mi Camino Rural" y Coordinación de Comunicación Social
- e. Fecha de Término: 19/11/21
- f. Porcentaje de avance: AI: 20/07/22 100%
- g. Documentos probatorios: 1. Suplemento 55 Grandeza del Campo Julio 2021.
https://siareg.guanajuato.gob.mx/files/sitio/suplementos/adjuntos/suplemento_1.pdf
- h. Observaciones: De acuerdo con los lineamientos y políticas de comunicación social de Gobierno del Estado, se ha realizado la difusión de las acciones del programa y sus resultados en las localidades atendidas.
Evidencia en Pagina web de la SDAYr, Suplemento Mensual de Grandeza del Campo y Boletines Informativos con difusión de las acciones y resultados del Programa "Conectando Mi Camino Rural"
https://siareg.guanajuato.gob.mx/files/sitio/suplementos/adjuntos/suplemento_1.pdf

Reporte de Avances de seguimiento a recomendaciones

EN CAPTURA

Num: 1385

- a. Contenido de la recomendación: Estandarizar el procesos de integración de los expedientes así como el seguimiento de las operaciones con los municipios.
- b. Estatus de atención: Atendida
- c. Actividades a emprender: 1. Se establecio en Reglas de Operación del Programa los requisitos y documentos que deben presentar para el tramite de los apoyos, así como para convenir las acciones con los municipios, mismos que forman parte del expediente, así mismo se establece el mecanismo para el seguimiento y la supervisión de las obras apoyadas con los municipios.
- d. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección General de Desarrollo de Aguas Agrícolas de la SDAyR-Coordinación del Programa "Conectando Mi Camino Rural"
- e. Fecha de Término: 19/11/21
- f. Porcentaje de avance: AI: 20/07/22 100%
- g. Documentos probatorios: 1. Reglas de Operación del Programa Conectando Mi Camino Rural 2022
https://siareg.guanajuato.gob.mx/files/transparencia/2022/38/2022_264_332_38b_1_Q0176_ro_elalvarezl_65.pdf
- h. Observaciones: Se estableció en Reglas de Operación del Programa los requisitos y documentos que deben presentar para el tramite de los apoyos, así como para convenir las acciones con los municipios, mismos que forman parte del expediente, así mismo se establece el mecanismo para el seguimiento y la supervisión de las obras apoyadas con los municipios.

Num: 1386

- a. Contenido de la recomendación: Conforme a los resultados del programa y por la naturaleza misma de los bienes otorgados por el mismo, se observa un área importante en la definición y precisión de la problemática a solucionar y por ende la población objetivo no se encuentra debidamente delimitada.
- b. Estatus de atención: Comprometida
- c. Actividades a emprender: 1. Actualizar el diagnóstico del programa precisando en dicho documento la problemática a resolver, analizando el problema, sus causas y sus efectos, el árbol de problemas y el árbol de objetivos
- d. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección General de Desarrollo de Aguas Agrícolas de la SDAyR-Coordinación del Programa "Conectando Mi Camino Rural"
- e. Fecha de Término: 31/05/22
- f. Porcentaje de avance: AI: 02/06/23 50%
- g. Documentos probatorios:
- h. Observaciones: Actualmente se tiene el análisis del problema con su árbol de causas y efectos, así como el árbol de objetivos, se tiene identificada la población objetivo del programa y se encuentra en proceso de integración el diagnóstico particular del programa conforme a las especificaciones de la Secretaría de Finanzas Inversión y Administración.

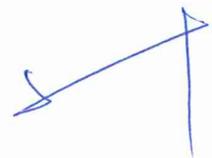
Num: 1387

- a. Contenido de la recomendación: Es necesaria la reestructuración de la Matriz de Indicadores para Resultados, donde se especifique lo señalado en

Reporte de Avances de seguimiento a recomendaciones

EN CAPTURA

- b. Estatus de atención: Comprometida
- c. Actividades a emprender:
 1. Actualizar el diagnóstico del programa precisando en dicho documento la problemática a resolver, analizando el problema, sus causas y sus efectos, el árbol de problemas y el árbol de objetivos y con ello reestructurar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
- d. Área Responsable de la actividad:
 1. Dirección General de Desarrollo de Aguas Agrícolas de la SDAYR-Coordinación del Programa "Conectando Mi Camino Rural"
- e. Fecha de Término: 31/05/22
- f. Porcentaje de avance: AI: 02/06/23 50%
- g. Documentos probatorios:
- h. Observaciones: Actualmente se tiene el análisis del problema con su árbol de causas y efectos, así como el árbol de objetivos, se tiene identificada la población objetivo del programa y se encuentra en proceso de integración el diagnóstico particular del programa conforme a las especificaciones de la Secretaría de Finanzas Inversión y Administración. Se tiene reestructurada la Matriz de Indicadores para Resultados del programa conforme a las Metodología de Marco Lógico.



Num: 1388

- a. Contenido de la recomendación: Mejorar la focalización de las acciones de programa, con base a criterios precisos de cobertura de la población objetivo o área de enfoque, así la priorización de las acciones con base a variables como la marginalidad de las localidades, entre otros.
- b. Estatus de atención: Comprometida
- c. Actividades a emprender:
 1. Actualizar el diagnóstico del programa precisando en dicho documento la problemática a resolver, analizando el problema, sus causas y sus efectos, el árbol de problemas y el árbol de objetivos, incluyendo la definición precisa de la población objetivo, su cobertura y la priorización de las acciones.
- d. Área Responsable de la actividad:
 1. Dirección General de Desarrollo de Aguas Agrícolas de la SDAYR-Coordinación del Programa "Conectando Mi Camino Rural"
- e. Fecha de Término: 31/05/22
- f. Porcentaje de avance: AI: 02/06/23 50%
- g. Documentos probatorios:
- h. Observaciones: Actualmente se tiene el análisis del problema con su árbol de causas y efectos, así como el árbol de objetivos, se tiene identificada la población objetivo del programa y se encuentra en proceso de integración el diagnóstico particular del programa conforme a las especificaciones de la Secretaría de Finanzas Inversión y Administración. Se tiene reestructurada la Matriz de Indicadores para Resultados del programa conforme a las Metodología de Marco Lógico.



4. Involucrados en elaboración



Reporte de Avances de seguimiento a recomendaciones

EN CAPTURA

► Responsable del Programa

Nombre: Dr. Guillermo Zavala Alcaraz
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural
Cargo: Director General de Desarrollo de Aguas Agrícolas

Firma

► Enlace DyE

Nombre: Lic-. Juan José de la Rosa Lepe
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural
Cargo: Director General de Planeación y Sistemas

Firma

► Capturista

Nombre: Ing. Adolfo Ledesma Chaparro
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural
Cargo: Coordinador del Programa "Conectando Mi Camino Rural"

Firma

Reporte de Avances de seguimiento a recomendaciones

EN CAPTURA

1. Identificación del Programa Social Estatal

- a. Programa Social Estatal
- b. Clave del Proyecto de Inversión o proceso: Q0176
- c. Dependencia o Entidad responsable del programa: SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL
- d. Siglas: SDAR
- e. Clave Unidad Responsable (UR): 0813
- f. Unidad Responsable (UR): DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE AGUAS AGRÍCOLAS
- g. Siglas UR:
- h. Fecha de Documentación: 11/10/23

2. Identificación del origen de recomendaciones

- a. Instancia Evaluadora: Formación y Certificación Profesional, S.C.
- b. Tipo de Evaluación: Específica de desempeño
- c. Año de Evaluación: 2018

3. Grado de cumplimiento

Num: 1384

- a. Contenido de la recomendación: El reto principal que se detectó en la evaluación es mejorar en la difusión del programa ya que la población percibe las acciones de forma positiva, sin embargo, no saben de donde provienen los recursos. De manera general, tienen la certeza de que son apoyos del gobierno, empero, no es conocido por los habitantes si es gobierno federal, gobierno estatal, municipio y menos aún de que secretaría proviene.
- b. Estatus de atención: Atendida
- c. Actividades a emprender: 1. De acuerdo con los lineamientos y políticas de comunicación social de Gobierno del Estado, se ha realizado la difusión de las acciones del programa y sus resultados en las localidades atendidas.
- d. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección General de Desarrollo de Aguas Agrícolas de la SDAYR-Coordinación del Programa "Conectando Mi Camino Rural" y Coordinación de Comunicación Social
- e. Fecha de Término: 19/11/21
- f. Porcentaje de avance: Al: 20/07/22 100%
- g. Documentos probatorios: 1. Suplemento 55 Grandeza del Campo Julio 2021.
https://siareg.guanajuato.gob.mx/files/sitio/suplementos/adjuntos/suplemento_1.pdf
- h. Observaciones: De acuerdo con los lineamientos y políticas de comunicación social de Gobierno del Estado, se ha realizado la difusión de las acciones del programa y sus resultados en las localidades atendidas.
Evidencia en Pagina web de la SDAYr, Suplemento Mensual de Grandeza del Campo y Boletines Informativos con difusión de las acciones y resultados del Programa "Conectando Mi Camino Rural"
https://siareg.guanajuato.gob.mx/files/sitio/suplementos/adjuntos/suplemento_1.pdf

Reporte de Avances de seguimiento a recomendaciones

EN CAPTURA

Num: 1385

- a. Contenido de la recomendación: Estandarizar el procesos de integración de los expedientes así como el seguimiento de las operaciones con los municipios.
- b. Estatus de atención: Atendida
- c. Actividades a emprender: 1. Se establecio en Reglas de Operación del Programa los requisitos y documentos que deben presentar para el tramite de los apoyos, así como para convenir las acciones con los municipios, mismos que forman parte del expediente, así mismo se establece el mecanismo para el seguimiento y la supervisión de las obras apoyadas con los municipios.
- d. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección General de Desarrollo de Aguas Agrícolas de la SDAYR-Coordinación del Programa "Conectando Mi Camino Rural"
- e. Fecha de Término: 19/11/21
- f. Porcentaje de avance: Al: 20/07/22 100%
- g. Documentos probatorios: 1. Reglas de Operación del Programa Conectando Mi Camino Rural 2022
https://siareg.guanajuato.gob.mx/files/transparencia/2022/38/2022_264_332_38b_1_Q0176_ro_elalvarezl_65.pdf
- h. Observaciones: Se estableció en Reglas de Operación del Programa los requisitos y documentos que deben presentar para el tramite de los apoyos, así como para convenir las acciones con los municipios, mismos que forman parte del expediente, así mismo se establece el mecanismo para el seguimiento y la supervisión de las obras apoyadas con los municipios.

Num: 1386

- a. Contenido de la recomendación: Conforme a los resultados del programa y por la naturaleza misma de los bienes otorgados por el mismo, se observa un área importante en la definición y precisión de la problemática a solucionar y por ende la población objetivo no se encuentra debidamente delimitada.
- b. Estatus de atención: Comprometida
- c. Actividades a emprender: 1. Actualizar el diagnóstico del programa precisando en dicho documento la problemática a resolver, analizando el problema, sus causas y sus efectos, el árbol de problemas y el árbol de objetivos
- d. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección General de Desarrollo de Aguas Agrícolas de la SDAYR-Coordinación del Programa "Conectando Mi Camino Rural"
- e. Fecha de Término: 31/05/22
- f. Porcentaje de avance: Al: 11/10/23 100%
- g. Documentos probatorios: 1. Diagnóstico Particular del Programa QB176 Conectando mi Camino Rural
- h. Observaciones: Se concluyo con la elaboración ya actualización del Diagnóstico Particular del Programa QB0176 Conectando Mi Camino Rural

Num: 1387

- a. Contenido de la recomendación: Es necesaria la reestructuración de la Matriz de Indicadores para Resultados, donde se especifique lo señalado en

Reporte de Avances de seguimiento a recomendaciones

EN CAPTURA

- párrafo anterior y sobre todo se precisen los indicadores pertinentes para la medición del desempeño del programa.
- b. Estatus de atención: Comprometida
- c. Actividades a emprender: 1. Actualizar el diagnóstico del programa precisando en dicho documento la problemática a resolver, analizando el problema, sus causas y sus efectos, el árbol de problemas y el árbol de objetivos y con ello reestructurar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
- d. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección General de Desarrollo de Aguas Agrícolas de la SDAYR-Coordinación del Programa "Conectando Mi Camino Rural"
- e. Fecha de Término: 31/05/22
- f. Porcentaje de avance: AI: 11/10/23 100%
- g. Documentos probatorios: 1. Diagnóstico Particular del Programa QB176 Conectando mi Camino Rural
- h. Observaciones: Se concluyo la elaboración y actualización del Diagnóstico Particular del Programa QB176 Conectando mi Camino Rural, que contiene la Matriz de Indicadores para Resultados actualizada conforme a la Metodología de Marco Lógico.

Num: 1388

- a. Contenido de la recomendación: Mejorar la focalización de las acciones de programa, con base a criterios precisos de cobertura de la población objetivo o área de enfoque, así la priorización de las acciones con base a variables como la marginalidad de las localidades, entre otros.
- b. Estatus de atención: Comprometida
- c. Actividades a emprender: 1. Actualizar el diagnóstico del programa precisando en dicho documento la problemática a resolver, analizando el problema, sus causas y sus efectos, el árbol de problemas y el árbol de objetivos, incluyendo la definición precisa de la población objetivo, su cobertura y la priorización de las acciones.
- d. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección General de Desarrollo de Aguas Agrícolas de la SDAYR-Coordinación del Programa "Conectando Mi Camino Rural"
- e. Fecha de Término: 31/05/22
- f. Porcentaje de avance: AI: 11/10/23 100%
- g. Documentos probatorios: 1. Diagnóstico Particular del Programa QB176 Conectando mi Camino Rural
- h. Observaciones: Se elaboró y actualizo el Diagnóstico Particular del Programa QB176 Conectando mi Camino Rural, donde se precisó la cobertura del programa y alcance de las acciones del programa, tomando como referencia el índice de marginalidad de las localidades del estado conforme a Comisión Nacional de Población (CONAPO)

4. Involucrados en elaboración



Reporte de Avances de seguimiento a recomendaciones

EN CAPTURA

▸ Responsable del Programa

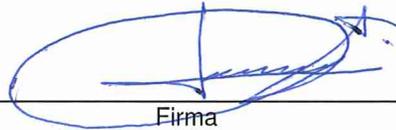
Nombre: Dr. Guillermo Zavala Alcaraz
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural
Cargo: Director General de Desarrollo de Aguas Agrícolas



Firma

▸ Enlace DyE

Nombre: Lic. Juan José de la Rosa Lepe
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural
Cargo: Director General de Planeación y Sistemas



Firma



▸ Capturista

Nombre: Ing. Adolfo Ledesma Chaparro
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural
Cargo: Coordinador del Programa QB0176 Conectando Mi Camino Rural



Firma

Evidencia y Difusión de mejoras

1. Identificación del Programa Social Estatal

- a. Programa Social Estatal
- b. Clave del Proyecto de Inversión o proceso: Q0176
- c. Dependencia o Entidad responsable del programa: SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL
- d. Siglas: SDAR
- e. Clave Unidad Responsable (UR): 0813
- f. Unidad Responsable (UR): DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE AGUAS AGRÍCOLAS
- g. Siglas UR:
- h. Fecha de Documentación: 09/11/21

2. Identificación del origen de recomendaciones

- a. Instancia Evaluadora: Formación y Certificación Profesional, S.C.
- b. Tipo de Evaluación: Específica de desempeño
- c. Año de Evaluación: 2018

3. Introducción

El programa tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los habitantes del medio rural e impactar en el desarrollo agropecuario, a través de la mejora de las vías de acceso, mediante la construcción, rehabilitación, conservación y mejoramiento de caminos rurales y rehabilitación de caminos sacacosechas.

Las recomendaciones se derivan de la Evaluación de Específica de Desempeño realizada al programa social en su ejercicio 2018, considerando como parámetro los Términos de Referencia para este tipo de Evaluación, emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

El Plan de Mejora incluyó acciones que incluyeron la actualización del Diagnóstico Particular del Programa que sustente la creación del programa precisando el problema que da origen al mismo, sus causas y efectos, la delimitación de la probación objetivo, y la reestructuración de la MIR y la elaboración de la fichas técnicas de los Indicadores, que permita evaluar los resultados del programa en el corto, mediano y largo plazo.

Así mismo permitió mejorar la difusión de los resultados del programa y del programa en general y se estandarizaron los procesos operativos con los municipios

4. Implementación de mejoras

Num: 1384

- a. Contenido de la recomendación: El reto principal que se detectó en la evaluación es mejorar en la difusión del programa ya que la población percibe las acciones de forma positiva, sin embargo, no saben de donde provienen los recursos. De manera general, tienen la certeza de que son apoyos del gobierno, empero, no es conocido por los habitantes si es gobierno federal, gobierno estatal, municipio y menos aún de que secretaría proviene.
- b. Actividades a emprender: 1. De acuerdo con los lineamientos y políticas de comunicación social de Gobierno del Estado, se ha realizado la difusión de las acciones del programa y sus resultados en las localidades atendidas.
- c. Área Responsable de la: 1. Dirección General de Desarrollo de Aguas Agrícolas de la SDAYR-Coordínación del Programa "Conectando Mi

Evidencia y Difusión de mejoras

actividad:	Camino Rural" y Coordinación de Comunicación Social
d. Productos y/o evidencias:	Pagina web de la SDAYr, Suplemento Mensual de Grandeza del Campo y Boletines Informativos con difusión de las acciones y resultados del Programa "Conectando Mi Camino Rural"
e. Resultados Obtenidos:	Se mejoro la difusión de los resultados del programa y del programa en general, lo que permite posicionar al programa como un referente que contribuye al desarrollo del sector y de las localidades atendidas.
f. Fecha de Término:	20/07/22
g. Documentos probatorios:	1. Suplemento 55 Grandeza del Campo Julio 2021. https://siareg.guanajuato.gob.mx/files/sitio/suplementos/adjuntos/suplemento_1.pdf
h. Observaciones:	De acuerdo con los lineamientos y políticas de comunicación social de Gobierno del Estado, se ha realizado la difusión de las acciones del programa y sus resultados en las localidades atendidas. Evidencia en Pagina web de la SDAYr, Suplemento Mensual de Grandeza del Campo y Boletines Informativos con difusión de las acciones y resultados del Programa "Conectando Mi Camino Rural" https://siareg.guanajuato.gob.mx/files/sitio/suplementos/adjuntos/suplemento_1.pdf

Num: 1385

a. Contenido de la recomendación:	Estandarizar el procesos de integración de los expedientes así como el seguimiento de las operaciones con los municipios.
b. Actividades a emprender:	1. Se establecio en Reglas de Operación del Programa los requisitos y documentos que deben presentar para el tramite de los apoyos, así como para convenir las acciones con los municipios, mismos que forman parte del expediente, así mismo se establece el mecanismo para el seguimiento y la supervisión de lás obras apoyadas con los municipios.
c. Área Responsable de la actividad:	1. Dirección General de Desarrollo de Aguas Agrícolas de la SDAYR-Coordinación del Programa "Conectando Mi Camino Rural"
d. Productos y/o evidencias:	Reglas de Operación del Programa "Conectando Mi Camino Rural" Ejercicio fiscal 2021
e. Resultados Obtenidos:	Se mejoró sustancialmente la operación del programa al estandarizar la integración de los expedientes de las acciones del programa, además de facilitar el acceso a la información del programa de manera más expedita.
f. Fecha de Término:	20/07/22
g. Documentos probatorios:	1. Reglas de Operación del Programa Conectando Mi Camino Rural 2022 https://siareg.guanajuato.gob.mx/files/transparencia/2022/38/2022_264_332_38b_1_Q0176_ro_elalvarezl_65.pdf
h. Observaciones:	Se estableció en Reglas de Operación del Programa los requisitos y documentos que deben presentar para el tramite de los apoyos, así como para convenir las acciones con los municipios, mismos que forman parte del expediente, así mismo se establece el mecanismo para el seguimiento y la supervisión de las obras apoyadas con los municipios.

Num: 1386

a. Contenido de la recomendación:	Conforme a los resultados del programa y por la naturaleza misma de los bienes otorgados por el mismo, se observa un área importante en la definición y precisión de la problemática a solucionar y por ende la población objetivo no se encuentra debidamente delimitada.
--	--

Evidencia y Difusión de mejoras

- b. Actividades a emprender:**
 - 1. Actualizar el diagnóstico del programa precisando en dicho documento la problemática a resolver, analizando el problema, sus causas y sus efectos, el árbol de problemas y el árbol de objetivos
- c. Área Responsable de la actividad:**
 - 1. Dirección General de Desarrollo de Aguas Agrícolas de la SDAyR-Coordinación del Programa "Conectando Mi Camino Rural"
- d. Productos y/o evidencias:**
 - Diagnóstico del Programa "Conectando Mi Camino Rural" actualizado
- e. Resultados Obtenidos:**
 - Con la elaboración del diagnóstico se precisó la problemática y la población objetivo del programa, con lo que la focalización se mejora sustancialmente, así como los resultados e impactos del mismo.
- f. Fecha de Término:**
 - 11/10/23
- g. Documentos probatorios:**
 - 1. Diagnóstico Particular del Programa QB176 Conectando mi Camino Rural
- h. Observaciones:**
 - Se concluyo con la elaboración ya actualización del Diagnóstico Particular del Programa QB0176 Conectando Mi Camino Rural

Num: 1387

- a. Contenido de la recomendación:**
 - Es necesaria la reestructuración de la Matriz de Indicadores para Resultados, donde se especifique lo señalado en párrafo anterior y sobre todo se precisen los indicadores pertinentes para la medición del desempeño del programa.
- b. Actividades a emprender:**
 - 1. Actualizar el diagnóstico del programa precisando en dicho documento la problemática a resolver, analizando el problema, sus causas y sus efectos, el árbol de problemas y el árbol de objetivos y con ello reestructurar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
- c. Área Responsable de la actividad:**
 - 1. Dirección General de Desarrollo de Aguas Agrícolas de la SDAyR-Coordinación del Programa "Conectando Mi Camino Rural"
- d. Productos y/o evidencias:**
 - Diagnóstico del programa actualizado y Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) actualizada
- e. Resultados Obtenidos:**
 - Con la reestructuración de la MIR se sientan las bases para un adecuado seguimiento del programa y la medición de sus resultados e impactos.
- f. Fecha de Término:**
 - 11/10/23
- g. Documentos probatorios:**
 - 1. Diagnóstico Particular del Programa QB176 Conectando mi Camino Rural
- h. Observaciones:**
 - Se concluyo la elaboración y actualización del Diagnóstico Particular del Programa QB176 Conectando mi Camino Rural, que contiene la Matriz de Indicadores para Resultados actualizada conforme a la Metodología de Marco Lógico.

Num: 1388

- a. Contenido de la recomendación:**
 - Mejorar la focalización de las acciones de programa, con base a criterios precisos de cobertura de la población objetivo o área de enfoque, así la priorización de las acciones con base a variables como la marginalidad de las localidades, entre otros.
- b. Actividades a emprender:**
 - 1. Actualizar el diagnóstico del programa precisando en dicho documento la problemática a resolver, analizando el problema, sus causas y sus efectos, el árbol de problemas y el árbol de objetivos, incluyendo la definición

Evidencia y Difusión de mejoras

c. Área Responsable de la actividad:

precisa de la población objetivo, su cobertura y la priorización de las acciones.

d. Productos y/o evidencias:

1. Dirección General de Desarrollo de Aguas Agrícolas de la SDAYR-Coordinación del Programa "Conectando Mi Camino Rural"

e. Resultados Obtenidos:

Diagnóstico del Programa "Conectando Mi Camino Rural" actualizado

Con la reestructuración de la MIR y la elaboración de las fichas técnicas de los indicadores, se sientan las bases para un adecuado seguimiento del programa y la medición de sus resultados e impactos.

f. Fecha de Término:

11/10/23

g. Documentos probatorios:

1. Diagnóstico Particular del Programa QB176 Conectando mi Camino Rural

h. Observaciones:

Se elaboró y actualizó el Diagnóstico Particular del Programa QB176 Conectando mi Camino Rural, donde se precisó la cobertura del programa y alcance de las acciones del programa, tomando como referencia el índice de marginalidad de las localidades del estado conforme a Comisión Nacional de Población (CONAPO)

5. Conclusiones

Con la atención de los Aspectos Susceptible de Mejora derivadas de la Evaluación, se ha permitido la mejora en el Diseño del Programa reflejada en su MIR, la delimitación de la población objetivo así con la actualización de la MIR y la realización de la Fichas Técnicas de los Indicadores mismo permite el seguimiento más expedito de las acciones y resultados del programa, generando la información necesaria para la toma de decisiones encaminadas a mejorar el desempeño y los resultados del mismo. Así mismo permitió mejorar la difusión de los resultados del programa y del programa en general y se estandarizaron los procesos operativos con los municipios.

6. Involucrados en elaboración

► Responsable del Programa

Nombre:

Dr. Guillermo Zavala Alcaraz

Dependencia:

Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural

Cargo:

Director General de Desarrollo de Aguas Agrícolas

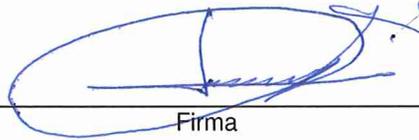
Firma



Evidencia y Difusión de mejoras

▸ Enlace DyE

Nombre: Lic. Juan José de la Rosa Lepe
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural
Cargo: Director General de Planeación y Sistemas


Firma



▸ Capturista

Nombre: Ing. Adolfo Ledesma Chaparro
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural
Cargo: Coordinador del Programa QB0176 Conectando Mi Camino Rural


Firma

